SEBASTIÁN CHÁVEZ

La osadía de Eva

PRIMER CAPÍTULO

Un thriller sobre la presunción de inocencia, la ciencia y el ruido de los juicios paralelos.

Editorial Almuzara · Colección Tapa Negra · 2025
ISBN 978-84-10528-06-2 · 424 páginas

sebastianchavez.es

DÁMASO

Lo volvió a sentir aquella mañana, mientras esperaba frente a la verja. Era un estado difuso, entre la ilusión y la preocupación, que se ubicaba en su DIAFRAGMA y enviaba bocanadas de emoción hacia arriba mientras descargaba en su estómago piedras como puños. No había experimentado nada comparable desde los veranos de su niñez; aquellos descensos vertiginosos hasta clavarse en el más profundo azul de la piscina, con el socorrista gritándole por haber saltado desde el clausurado trampolín de cinco metros.

El ataque del sol a la pared que tenía a su lado interrumpió su ensoñación. Los ladrillos rojos desprendían una calidez engañosa que se diluyó conforme le permitieron acceder a aquella estructura semiurbana concebida como contenedor de gente. Contenedor contra su voluntad; gente segregada del resto de la gente. Nunca antes había entrado en una cárcel.

Por momentos se preguntaba qué pintaba allí, qué se le había perdido en aquel sitio. No era su ecosistema. Dudaba de si quería realmente continuar adelante. ¿Debía, acaso? Una cosa era la asistencia letrada a detenidos por asuntos menores y, algo muy distinto, lo que acababa de caerle en el turno de oficio para delitos graves, en el que figuraba desde hacía apenas un par de meses. Un caso así, de golpe. El involuntario juego de palabras que esta última frase generó en su mente no hizo sino incrementar su nerviosismo.

La extraña quietud que inundaba el exterior de los enormes pabellones alineados se rompía a jirones con las voces, apagadas por la distancia, que brotaban de su interior. Agradeció dejar de escucharlas conforme se adentraba en el edificio. Avanzaba por un pasillo limpio pero desangelado. Las paredes tenían un no sé qué repulsivo que condenaba a la incomodidad. Ya no había rojo, ni siquiera ocres; la escala de grises se había apropiado de todo. Nadie se había preocupado nunca por que aquel espacio fuera acogedor, como tampoco lo era el locuto-

rio donde iba a poder comunicarse con su cliente. Funcional, sí, pero desagradable.

Se planteó si no estaba cometiendo un acto irresponsable, jugando con la vida de aquella persona que no conocía. A lo mejor era su vanidad la que impulsaba su proceder. Se trataba de una mera excusa para salir de la normalidad y probarse en una situación nueva que disparase su adrenalina. O quizás toda aquella comedura de coco resultaba del manto opresivo que había caído sobre su cuerpo al traspasar la verja de entrada; la conmoción producida por el asfixiante agobio de reclusión que ocupaba cada centímetro cúbico de aquel lugar.

Observó desde fuera el espacio al que iba a acceder… O no. Todavía estaba a tiempo de salir de allí y olvidarse de aquella ocurrencia.

Concentró la mirada en las sillas que veía a través de la puerta entreabierta. Presentaban un aspecto añejo; mobiliario de oficina del siglo anterior. Sus patas cromadas no llegaban a estar descascarilladas, pero el óxido asomaba tímidamente en forma de motas como queriendo no asustar. Hasta los objetos parecían sufrir el efecto deshumanizador de la clausura. Un reloj de pared era el único elemento visible que podría considerarse remotamente decorativo, colocado allí por la dirección para evitar protestas cuando el tiempo de comunicación finalizaba. ¿Era acaso la fealdad uno de los componentes de la condena? Pensó que deberían modificar la definición en la legislación penal: privación de libertad y de belleza.

Le permitieron pasar y decidió sentarse mientras traían a su patrocinado. Se negaba a utilizar la palabra «cliente» en aquel contexto. No era una relación mercantil la que iba a vincularlos. Un cristal separaba su asiento del lugar que el preso debía ocupar. ¿Sería por el COVID, o en aquella cárcel los abogados nunca podían tener contacto directo con sus defendidos? Cruzó las piernas como reflejo de su inseguridad. Miró hacia arriba. No había telarañas. La contrata de limpieza hacía su trabajo, pero el tubo fluorescente exhibía ya cierto color negruzco por un extremo; tendrían que reemplazarlo pronto. Las luces led no habían aparecido aún por allí.

Se levantó al ver abrirse la puerta que daba acceso desde el otro lado. Acababa de saltar del trampolín; ya no había vuelta atrás. Regaló la más cálida de sus sonrisas a quien entraba. No iba esposado. Los funcionarios de prisiones debían de considerarlo poco peligroso, o el protocolo no lo obligaba en estos casos, o vete tú a saber. Esperaba que no se notase su inexperiencia cuando posó la mano en el vidrio, como señal de bienvenida mientras decía su nombre:

—Carmen Laguillo, su nueva abogada.

Eran los únicos en todo el locutorio. A esa hora solo se permitían comunicaciones con letrados y ningún otro recluso había sido llamado. El funcionario se retiró al rincón más lejano tras pedirles que lo avisasen cuando terminaran. Se sentaron frente a frente, y él por fin se dignó responder:

—Soy Dámaso Dorado y usted no es mi abogada.

Vestía unos pantalones vaqueros y una sudadera verde bajo la que asomaba el cuello de una camisa blanca. Era bastante más alto que ella, de pelo castaño y rizado, con algunas canas y piel más morena que el promedio de la población local. Miraba con seriedad, pero sin animosidad, aunque su gesto decía a las claras que era él quien controlaba la situación, incluso allí, en Sevilla 1, encarcelado preventivamente por haber asesinado a su mujer.

— La jueza ya lo sabe. No necesito que nadie me defienda —insistió el preso.

—Todo encausado penal debe tener un letrado que lo asista en su defensa —replicó Carmen con tono conciliador—. El sistema procesal permite la autodefensa en casos leves como juicios de faltas, pero usted se enfrenta a una acusación de homicidio y…

—No me ha entendido. No pretendo ejercer ninguna autodefensa. Solo quiero que este circo termine cuanto antes.

Carmen ya esperaba algo así. Según le habían informado en el colegio de abogados, ella era ya la tercera persona designada. Los dos letrados anteriores renunciaron motivadamente pocos días después de sus nombramientos.

—Dámaso…, ¿te importa que te tutee? El estado de derecho tiene sus defectos por estos lares, pero nadie está condenado de antemano y la jurisprudencia está llena de sentencias que desafiaron los prejuicios iniciales.

—No se esfuerce. Tengo muy claro lo que quiero y lo que no. El ejercicio de mi libertad interior no lo va a reprimir la mala conciencia de ningún sistema. En mi desesperación mando yo.

La rotundidad de aquellas palabras le recordó a Carmen la famosa frase del jornalero: «en mi hambre mando yo».

—Se considera usted… Ya he visto que no quiere el tuteo.

—Sin problema, disculpa.

—Digo que te consideras como un jornalero explotado —continuó Carmen—. Precisamente soy laboralista. He representado a miembros del Sindicato de Obreros del Campo. Fue en un caso de abuso labo-

ral durante la campaña de la aceituna en la Sierra Sur. Mi fuerte es la defensa de los trabajadores. En esto otro me estreno contigo. He llevado algunos hurtos, menudeo de drogas… Siempre como asistencia letrada en juicios rápidos, pero en un caso de homicidio soy novata. Si te soy sincera, es mi máxima ambición profesional, pero está aún por desarrollar.

—Joven abogada inexperta defendiendo a monstruoso asesino. No pienso jugar a eso; supongo que lo entenderás.

—Pues, mira por dónde, no, no lo entiendo. No lo entiendo en absoluto —insistió Carmen, endureciendo el gesto—. ¿A dónde te crees que vas con esa pose de adolescente rebelde? Sin defensa letrada habría indefensión, y se anularía el proceso. Si yo también renuncio, la jueza tomará medidas para imponerte un abogado a la fuerza.

Dámaso la miró por primera vez con una expresión diferente, sin llegar al asombro, pero con cierta sorpresa. No se esperaba aquella reacción.

—Tendrás a un colega que actuará como tu defensor sin contar contigo — continuó Carmen con el mismo tono enérgico—, y el circo, como tú dices, será igual de cruel o más. Conmigo tienes la mejor combinación: lo más parecido a un no-abogado dada mi falta de experiencia, y a la jueza quietecita porque tendrá cubierta su casilla de «defensa jurídica del reo» —improvisó la abogada, mientras gesticulaba con los dedos para entrecomillar sus últimas palabras—. Soy tu solución, caída del cielo. Y haré todo lo posible para que esto dure lo menos posible. Reboso empatía; me lo dicen siempre.

El preso la seguía mirando con creciente atención, como si observase un animal silvestre desenvolverse en uno de aquellos documentales naturalistas que tanto le fascinaron en su infancia. La había etiquetado como un típico producto del sistema, una pieza decorativa a la que despreciar, pero la reacción de Carmen lo había descolocado. La joven mujer que tenía en frente sabía poner las cartas bocarriba cuando hacía falta.

No acertó a articular palabra alguna mientras pensaba todo aquello; ocasión que ella aprovechó para levantarse.

—Cuando lea lo que haya disponible del sumario, volvemos a hablar. En un par de días, supongo. Si necesitas algo antes, pide comunicarte conmigo. Ha sido un placer, a pesar de las circunstancias.

Avisó al funcionario y se volvió para dedicarle una última sonrisa a su defendido, acompañada de un gesto de la mano con el pulgar hacia arriba.

Alcanzó la puerta rápidamente, deseando evitar que Dámaso Dorado rectificase. El pasillo, en su salida, le resultó algo menos desolador. Hasta le pareció percibir un ligero toque de color. Su diafragma subía y bajaba sin que nada lo lastrase. Era martes, 1 de marzo de 2022, y aquel día lo iba a recordar.

Aquí termina el primer capítulo.

La historia continúa en las 424 páginas de

La osadía de Eva

Disponible en librerías y en tu tienda habitual.

© Sebastián Chávez de Diego, 2025
© Editorial Almuzara, S.L., 2025

Fragmento difundido con fines promocionales por el autor.

sebastianchavez.es